

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.596

Segovia.—Lunes 22 de Octubre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## Una larga situación de derechas

Mal paso han dado los socialistas al ponerse fuera de la ley y querer, por la violencia, adueñarse de la gobernación del país. Con esta última sublevación, en la que tomaron parte tan activa, cruel y sangrienta se han desacreditado para muchísimo tiempo, pues dolorosamente se borrará de la memoria mayoría de los españoles el recuerdo doloroso de los tristes y espantables sucesos de estos días. El partido socialista español que en tiempos de Pablos Iglesias se significaba por su carácter democrático y antirrevolucionario, con la actitud que ha adoptado ahora de implacable hostilidad hacia una Constitución que él mismo votó y hacia una República, que tanto contribuyó a implantar, se ha atraído la desconfianza pública, porque sus sueños soviéticos de Dictadura del Proletariado le incapacitan para la convivencia con los núcleos burgueses bien intencionados, dentro del normal desarrollo de la vida de este Estado que responde a un anhelo de pacífico desenvolvimiento, de justicia social, sin estridencias demasiado extremas y de mutuo respeto a todos los idearios siempre que no se salgan de los preceptos legales.

Así pues, si decimos que la sublevación que acaba de sofocarse de un modo tan enérgico por el Ejército y fuerza pública ha sido mortal para el socialismo en España, no nos equivocamos. Tardará bastante éste de reposarse del duro quebranto sufrido y el día que lo logre tendrá que reorganizarse en forma no peligrosa para la existencia de la nación, volviendo a sus antiguos cauces que no debió abandonar, cuando perseguía la conquista de sus ideales no siendo un obstáculo serio en el camino de la tranquilidad pública; cuando no aspiraba a alzarse con el Poder para llevar a cabo la implantación de un programa disolvente y coadyuvando, con los restantes sectores políticos, a conseguir mejoras para la clase obrera que no originen graves perturbaciones en la economía patria y que, por lo razonables, no la quien intente rechazar. Hasta entonces, y va para largo, no puede aspirar el socialismo a influir en la vida del país. Su última locura le distancia de la simpatía de la gente sensata, que no olvidará, en muchos años, sus crímenes y bárbaros desmanes.

Tampoco algunos de los grupos de izquierdas que le prestaron ayuda en esta salvaje insurrección han quedado mejor parados. Aunque su significación en el crédito público era ya bien manifiesta, han perdido por completo lo poco que les quedaba de arraigo en la opinión. Y como no se advierte la formación, seguida de algún éxito, de un partido izquierdista de tendencias más moderadas que pudiera turnar—para bien del régimen—con el centro y derechas en el Poder, no es aventurado el afirmar que la clase de Gobiernos de la índole del que hoy tenemos se sucederán en una larga sucesión, porque creemos firmemente que han contribuido a afianzarlos los acontecimientos deplorables que acabamos de sufrir. Si no hay otra solución por ahora en España.

Y a ello han contribuido quienes con su intransigencia levantista, no se dieron cuenta, empujando la bandera del separatismo, unida a la de bolcheviques propósitos, dotaban, con su ruidoso fracaso, de fuertes puntales a la que trataban de aniquilar.

Por tanto, cuanto se dice de que no sería difícil que se disolvieran las derechas, con la esperanza de reconquistar en los comicios las perdidas posiciones ciertos elementos tan preponderantes en las Contituyentes y hoy en declarada rebeldía contra el Estado, encierra una gran equivocación; ya que en el caso de que hubiera nuevas elecciones, como ha dicho muy acertadamente el señor Gil Robles, con las fotografías de las inalicables desastres en Asturias, tendrían bastante las derechas para conseguir un gigantesco triunfo de decisivo aspecto.

## El señor Salazar Alonso será inflexible en la sanción a cuantos abandonen el trabajo

Dice que en un momento revolucionario se está con la revolución o contra la revolución

Madrid, 22.—En las últimas horas de la noche de ayer circulaban por Madrid rumores de que algunos elementos exaltados trataban de convocar a cierto sector del proletariado para que intentase declarar hoy la huelga general. A pesar de parecer absurdo—por lo insensato—el propósito, los periodistas procuraron inmediatamente obtener noticias de carácter oficial.

Un informador fué en busca del delegado del Gobierno en el Ayuntamiento, el ilustre ex ministro don Rafael Salazar Alonso, y le encontró tratando, a pesar de la festividad del día y de lo avanzado de la hora, en un despacho de la Casa Consistorial, en el momento de entrar a saludarle el despacho del gobernador civil, don señor Morata. Varios de los principales jefes de los servicios municipales aguardaban fuera, prestos a despachar con el señor Salazar Alonso.

Expuso al señor Salazar Alonso el motivo de la visita. Con su proverbial sonrisa, de hombre seguro de sí mismo, les respondió:

—No existe fundamento para los rumores de que usted me habla. El Ayuntamiento debe rechazarlos y permanecer tranquilo, en la seguridad de que las autoridades velan, cumpliendo con su deber. Un Gobierno decidido, con firme autoridad, como el actual; un gobernador civil como el señor Morata, que ha demostrado su celo y sus condiciones de organización y unos funcionarios como los que existen en los municipios, son garantía suficiente para la tranquilidad del pueblo madrileño.

—Y si, como se anunciaba, ¿algien intentase arrastrar al paro a los trabajadores?

## LA COOPERATIVA DE FABRICANTES

de CANTIMPALOS  
suspende compra de carnes durante la semana actual

heroico Ejército español, de la abnegada Benemérita y del resto de la fuerza pública, este homenaje de los católicos y patriotas segovianos. Acción Popular Agraria y la J. A. P., recogiendo este deseo de sus afiliados y de la opinión segoviana, se propone dar a estos sufragios la máxima solemnidad. Espera, de antemano, que ha de contar con la colaboración de las entidades, grupos políticos y del pueblo todo que, durante estos tristes días pasados, ha sabido dar pruebas patentes de su fervor y de su entusiasmo patriótico.

En principio, se ha fijado para la celebración de tan solemnes funerales la fecha del día 26 de los corrientes, viernes, a las once de la mañana. Tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral, cuyo Cabildo ha dado para la celebración de tan piadoso acto todo género de facilidades.

Para mayor solemnidad de los sufragios se ha encargado la oración fúnebre al canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Toledo y diputado a Cortes por aquella provincia, don Ramón Molina Nieto, quien a su oratoria, siempre elocuentísima, sabrá unir ese día, las vibraciones de su acendrado patriotismo.

En el momento oportuno se cursará a las autoridades, Corporaciones y entidades todas y demás organizaciones, la invitación correspondiente.

Diversas comisiones de Acción Popular y de la J. A. P. trabajan con toda intensidad en la preparación de este acto, cuyos detalles nos proponemos dar en números sucesivos.

## Suscripción abierta en Segovia para premiar a la fuerza pública

Está cuajando en Segovia el deseo de concurrir a la suscripción abierta para premiar el comportamiento del Ejército ante la agresión socialista contra el Estado. El decano del Colegio de Abogados, señor Cano de Rueda, ha circulado por disposición de la representación colegial una invitación a sus compañeros para contribuir a aquel patriótico acto y parece que el de Procuradores adoptará igual disposición. Tenemos también noticia de que otras instituciones han de acudir a la suscripción, con fondos sociales, aun cuando no es muy próspera su situación económica. Por último, seguros estamos que el vecindario de Segovia, especialmente los propietarios, industriales y comerciantes, enviarán sus donativos al Gobierno civil.

### Cuarta lista

Don Eusebio Provencio, 25 pesetas; don Julián Rueda Benito, 100; don Luciano Municio Esteban, 25; don Enrique Pitarque Elío, 50; doña María Vera, viuda de Carretero, 50; doña Manolita Carretero Vera, 25; don Domingo de Silos, 25; don Alberto Gilsanz, 5; Ayuntamiento de Hontalbilla, 100; don Esteban Sanchidrián, secretario de este Ayuntamiento, 10; don Tomás Aribas, 25; don Jorge Zurdo, 25; don José María Castellarnau, 1.000; don Perfecto Conde, secretario del Juzgado municipal, 25.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Los maestros de escuela nacional de Segovia, que se relacionan, testimonian su adhesión al Gobierno y a la fuerza armada nacional y los felicita por su patriótica actuación en las difíciles circunstancias por que pasa España, entregando cada cual, con destino a la suscripción abierta, para premiar el comportamiento de la última, la cantidad que se indica, representativa de un día de haber: Doña María Mercedes Casero y Sánchez, 10 pesetas; doña Inés de Pablos y de Lucas, 15,50; doña Aurea Riopérez y de la Fuente, 20,20; doña María del Pilar Arenal, 15,50; doña Vicenta Sierra y Hernández, 10,50; doña Eugenia Martínez y Montes, 7,50; don José González Delgado, 13; don Cipriano Martín y Cantalejo, 10,50; don Ignacio Barba y Sanz, 15,50; don Desiderio López y Velicia, 15,50; don Andrés Eladio Benito, 10,50; don Francisco Maseda y del Pero, 15,50.

—Efectivamente. Tengo que proclamar el excelente comportamiento, por ejemplo, de la Guardia municipal con motivo de los pasados sucesos. Asimismo digo de muchos funcionarios municipales, y en el momento oportuno destacaré ante el Gobierno la labor de quienes merecen ser recompensados.

Se le formuló la última pregunta: —¿Qué hay de la Comisión gestora?

—Se han ultimado las gestiones para formarla, pero hasta mañana lunes no tendré los nombres de las personas que hayan de ser designadas por el Gobierno.

## Funerales por las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios

Se celebrarán el viernes, a las once, en la Catedral, predicando la oración fúnebre el canónigo y diputado señor Molina Nieto

La Directiva de Acción Popular Agraria y de la J. A. P. siguen, con gran actividad, los trabajos encaminados a la organización de los solemnes funerales que han de celebrarse en sufragio de todas las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios. Bien merecen los caídos en el cumplimiento del deber: las víctimas del

el indicado comercio dando el alto a los rateros, los cuales huyeron, siendo perseguidos por la citada autoridad.

Los rateros lograron desaparecer llevándose géneros por valor de unas dos mil quinientas pesetas.

La Guardia civil está practicando activas gestiones para dar con el paradero de los autores del robo.

### La electrificación ferroviaria

## Proyecto de supresión de algunos trenes rápidos y aumento de automotores

Con relación a la electrificación de la línea del Norte, se sabe que han sido adjudicadas a la «Casa Devis» 24 locomotoras de pequeña y 30 unidades de tren al «Consorcio». La instalación de red, a «Grandes Redes Eléctricas». Vías y analogos, a «Bascosia», y el cobre, a «Comercial de Metales».

Ya se han dispuesto los plazos únicos para las obras de electrificación. Para obtener más economías se proyecta suprimir algunos trenes rápidos y usar más automotores.

### MEJOR QUE EN CASTILLA

## El presidente de la Generalidad de Cataluña y los contratos sobre trigo

Una representación de los Sindicatos Agrícolas de Lérida ha visitado al presidente accidental de la Generalidad para manifestarle que algunos fabricantes de harinas de Cataluña que tenían contratos firmados de compra de trigo a precios de tasa, se niegan a cumplirlos sin causa justificada. Como la actitud de los fabricantes, a más de significar una transgresión de las normas de buena fe que rigen la contratación, lesionarían graves perjuicios a multitud de pequeños labradores, el presidente de la Generalidad ha ordenado que todos los contratos de compraventa de trigo, que estaban ya perfeccionados, se cumplan al pie de la letra, añadiendo que adoptará medidas rigurosas contra los que no lo hagan así, teniendo en cuenta que podría plantearse un serio conflicto de orden público.

### DEL APLASTADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ASTURIAS

## López Ochoa conmina con severísima sanción a quienes, en el plazo de veinticuatro horas, no entreguen las armas que obren en su poder

Los rebeldes se llevaron de la fábrica de armas 20.000 fusiles y unas 20 ametralladoras. Detención de los sujetos que martirizaron y asesinaron a un sacerdote. Cuatro penas de muerte en Oviedo

## Se sabe que el número de criaturas huérfanas o abandonadas es muy elevado

### Regresa la columna López Ochoa. Recogida de armas

Oviedo, 22 (II m.).—Regresó la columna del general López Ochoa a Oviedo dejando varios núcleos de fuerzas en Mieres, Langreo y otros puntos ocupados.

Continúa la recogida de armas que entregan los rebeldes, así como también se incauta de ellas la policía urbana en los alrededores de Oviedo, donde aparecen abandonadas por los revoltosos.—MENCHETA.

### Un plazo perentorio para la entrega de armamento

Oviedo, 22 (II m.).—En la mañana de ayer, domingo, las tropas del regimiento número 3 han fijado por orden del general López Ochoa, que lo suscribe, el siguiente bando:

Depuesta su actitud por los rebeldes en la cuenca minera y habiendo entregado las armas gran número de ellos, así como explosivos y municiones, conmino a los que conserven en su poder, u oculten estos efectos, a que sigan el ejemplo de sus correligionarios sometidos, en la inteligencia de que a partir de las veinticuatro horas de la publicación de este bando, a quienes se les encuentre sobre sí, u ocultas en sus domicilios, armas o explosivos, se les someterá a juicio sumarisimo, y comprobado el hecho serán pasados por las armas.

Las personas que auxilien o encubran a estos delincuentes, serán igualmente juzgadas como incurso en las responsabilidades que determina el Código de Justicia militar.

Las personas que teniendo noticias

## PALABRAS DEL MOMENTO

ES UTIL SABER PERDER

Escribimos estas líneas adoptando como tema unas palabras del ex ministro radical-socialista don Marcelino Domingo. En un artículo escrito «ex abundancia cordis», estampa los siguientes conceptos: «Más que ganar, importa en política saber perder». «Quien no sabe perder, no merece ganar». «El político español no se aviene a perder». Y barajando estos conceptos según su peculiar estilo literario, ha consumido dos columnas, sin realizar, a nuestro juicio, la empresa de aplicar unos tantos, a los revolucionarios causantes de la tragedia que en los pasados días ha conternado a España.

Sin duda las líneas escritas por el ex ministro de Agricultura, son desgraciadas. Se han dirigido a un punto, y han percutido en el opuesto. La teoría del «saber perder» no la han comprendido las extremas izquierdas de nuestra política. Por no comprenderla se produjo el espantoso movimiento revolucionario que ha conternado a España, la cual no pudo imaginar que en su ámbito se intentase una revolución socialista, cuando es aquí donde los fenómenos económicos del mundo tienen menor presión. El «no saber perder» es defecto característico de las mentadas izquierdas españolas, que han sustituido el verbo; y en vez de no «saber» perder, incurrían en el defecto de no «querer» perder, ahora ni en el infinito de los siglos.

En el año 1931, repetidísimamente citado por su trascendencia en la vida nacional, ocuparon el Poder legislativo hombres de la izquierda, con evidente predominio del matiz socialista, y se advirtió la inferioridad numérica de las derechas políticas. Estas, entonces «supieron perder». Por tal sapiencia del ambiente político y por la conciencia de que en el gobierno de la nación habían de influir y triunfar los elementos que venían prevaleciendo en la vida social, aquella microscópica fracción llamada «agraria», que sostuvo el ideal de reconstrucción nacional con un loable esfuerzo, constituyó el núcleo ciudadano que triunfó en la elección del Tribunal de Garantías constitucionales; y, al ser convocadas nuevas Cortes, obtuvo una mayoría que causó asombro. Hoy gobierna con el partido radical, formando con él la genuina representación de España, pues en ella se hallan también integrados, por manifiesta conformidad, esos millones de españoles que no figuran adscritos a partido político alguno, y que con su fuerza electoral y su aplauso a los gobernantes, dibujan claramente su matiz social.

Los elementos políticos españoles hoy representados en el Consejo de ministros, francamente asistidos por la casi totalidad de la clase media de la nación, tienen, pues, en ejercicio, el pensamiento español. Supieron perder y han sabido triunfar. Los socialistas y sus colaboradores, no acertaron, durante su mando, a ganar la voluntad de la Patria. La tragedia desarrollada en Asturias y el desorden iniciado en todo el recinto nacional, les imposibilita total y absolutamente para gobernar a España, y les ha descalificado ante el socialismo mundial. Tiene razón don Marcelino Domingo. La ambición rompe el saco. «No supieron perder». «No aprendieron a ganar». Lo cual supone, por la lección presente, la anulación del socialismo para nuevas empresas políticas, y un evidente descenso en el monopolio de la ordenación del trabajo, radicante hasta ahora en la Casa del Pueblo.

R. C. de R.

### DEL APLASTADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ASTURIAS

## López Ochoa conmina con severísima sanción a quienes, en el plazo de veinticuatro horas, no entreguen las armas que obren en su poder

Los rebeldes se llevaron de la fábrica de armas 20.000 fusiles y unas 20 ametralladoras. Detención de los sujetos que martirizaron y asesinaron a un sacerdote. Cuatro penas de muerte en Oviedo

## Se sabe que el número de criaturas huérfanas o abandonadas es muy elevado

### Regresa la columna López Ochoa. Recogida de armas

Oviedo, 22 (II m.).—Regresó la columna del general López Ochoa a Oviedo dejando varios núcleos de fuerzas en Mieres, Langreo y otros puntos ocupados.

Continúa la recogida de armas que entregan los rebeldes, así como también se incauta de ellas la policía urbana en los alrededores de Oviedo, donde aparecen abandonadas por los revoltosos.—MENCHETA.

### Un plazo perentorio para la entrega de armamento

Oviedo, 22 (II m.).—En la mañana de ayer, domingo, las tropas del regimiento número 3 han fijado por orden del general López Ochoa, que lo suscribe, el siguiente bando:

Depuesta su actitud por los rebeldes en la cuenca minera y habiendo entregado las armas gran número de ellos, así como explosivos y municiones, conmino a los que conserven en su poder, u oculten estos efectos, a que sigan el ejemplo de sus correligionarios sometidos, en la inteligencia de que a partir de las veinticuatro horas de la publicación de este bando, a quienes se les encuentre sobre sí, u ocultas en sus domicilios, armas o explosivos, se les someterá a juicio sumarisimo, y comprobado el hecho serán pasados por las armas.

Las personas que auxilien o encubran a estos delincuentes, serán igualmente juzgadas como incurso en las responsabilidades que determina el Código de Justicia militar.

Las personas que teniendo noticias

### Cuatro penas de muerte

Oviedo, 22 (II m.).—En la mañana de ayer comenzó en la Diputación provincial la celebración de un juicio sumarísimo contra cuatro paisanos, vecinos de Llanera, acusados del delito de rebelión militar.

Estos individuos en la madrugada del día 5 (en unión de otros, asaltaron el cuartel de la Guardia civil de Llanera, matando a los cuatro números que en él se hallaban.

Se pide para los cuatro la pena de muerte.—MENCHETA.

### El asesinato del señor Suances

Oviedo, 22 (II m.).—Don Adolfo Suárez, juez de instrucción de Pola de Lena, ha denunciado en la Comisaría que tres individuos se presentaron en el domicilio de su padre, don Adolfo Suárez, magistrado jubilado del Supremo, situado en la calle de Uria, y al abrirles la puerta hicieron sobre él una descarga, matándole.

El Juzgado militar ha comenzado a realizar las oportunas diligencias.—MENCHETA.

### La recogida de niños

Oviedo, 22 (II m.).—Ha llegado la señorita Clara Campoamor, reuniendo a la Junta provincial de Beneficencia. En la reunión se acordó quedar constituida la Junta en sesión permanente, a fin de proceder con la actividad necesaria a la recogida de niños huérfanos a consecuencia de los sucesos en toda la región y llevarlos a los establecimientos de Beneficencia de Madrid, Santander, León y Lugo.

Se sabe, por los primeros datos

**GONZALEZ CALVO**  
(SESSE) FABRICACION PROPIA

MUEBLES

**ARMARIOS DE LUNA, A 70 PESETAS**  
(En madera de haya de Hungría)

Esta casa es la que más barato vende por ser venta directa de la fábrica al público

**¡NO CONFUNDIRSE!**

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la zapatería de LOS CHICOS

†  
**EL SEÑOR**

**D. Aniceto Arribas Llorente**  
Cura párroco de Hoyuelos

Falleció en Hoyuelos el día 17 de Octubre de 1934  
a los 59 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Benita; hermano político don Calixto Herrero García; sobrinos don Segundo, doña Eutimia y don Leoncio Herrero Arribas; primos y demás familia,

Al participar a sus conocidos tan sensible desgracia, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

que se han reunido, que el número de criaturas huérfanas o abandonadas es muy elevado.—MENCHETA.

**Pro homenaje al Ejército**  
Oviedo, 22 (11 m.).—Ha quedado constituida la comisión pro homenaje al Ejército, y otra para procurar el alivio de los desvalidos.

Para llevar a cabo ambos fines han sido abiertas dos suscripciones públicas que se están nutriendo muy rápidamente.—MENCHETA.

**Entierro de algunas víctimas de los revolucionarios**

Oviedo, 22 (11 m.).—En la tarde de ayer se han verificado los entierros del teniente de fuerzas de Asalto José Ramos y el del mismo empleo y cuerpo, don Arturo Martínez, teniente de la Guardia civil, don Juan Llovera, cabo de Asalto, don Eladio Prieto, y guardia de Asalto Lucio Sebastián, todos ellos muertos por los revoltosos en Sama de Langreo.

Presidieron el cortejo varios diputados de la C. E. D. A. y reformistas, y formaba parte de él el pueblo en masa.

Sobre el cortejo fúnebre evolucionó un avión hasta el cementerio.—MENCHETA.

**La actuación del ex gobernador de Oviedo**

Oviedo, 22 (11 m.).—Ha llegado el general García Álvarez.

Como es sabido dicho general ha sido enviado por el Gobierno para que lleve a cabo una detallada información relativa a los sangrientos sucesos desarrollados en esta región.

Parece que uno de los principales puntos de esta información es averiguar la actuación del gobernador de Oviedo, señor Fernández Blanco, que, según se dice, no fué todo lo diligente que debió en la previsión de los hechos.—MENCHETA.

**Quince días de comunismo libertario en la cuenca minera**

Oviedo, 22 (11 m.).—Desde luego en la cuenca minera se ha vivido durante los quince días que ha durado la revolución, en pleno comunismo libertario.

Al presentarse los revoltosos en los pueblos lo primero que hacían era ocupar los centros oficiales y seguidamente apoderarse del polvorín, si lo había, y trasladar los explosivos a la Casa del Pueblo, donde se procedía al reparto entre los revoltosos, que, a su vez, los distribuían a los distintos Comités de la provincia y de un modo especial a los de Oviedo, donde los depositaban en lugares estratégicos para su reparto a los rebeldes.

Se formaron guardias rojas que realizaron infinidad de detenciones y llevaron a cabo numerosos registros. Además esta guardia roja se encargaba de la vigilancia de las calles y requisó la inmensa mayoría de los automóviles particulares, que en su casi totalidad, han quedado inservibles.

También era uno de los primeros actos de los rebeldes, al ocupar los pueblos, poner en libertad a los presos y encarcelar en cambio a cuantos elementos de derechas encontraban, quedando a disposición de los Comités revolucionarios que funcionaban en cada localidad.

En Mieres colocaron potentes bombas en la iglesia de los Padres pasionistas, que destruyeron, muriendo a consecuencia de la explosión dos religiosos.

El día 7 trasladaron a la iglesia ocho mil fusiles, quedando convertido el templo en uno de los depósitos

de armas, después de destrozar los altares e imágenes.

Detuvieron al párroco de la Rebolada, doctor Luciano Fernández, a quien llevaron al cementerio, obligándole a rezar un responso y después le fusilaron.

**Consejo sumarísimo**  
El Ferrol, 22 (11 m.).—Se celebró un Consejo de guerra sumarísimo que condenó a veinte años de prisión a Antonio Vázquez García, por el delito de tenencia ilícita de armas.

A este individuo le ocupó la Guardia civil seis pistolas.—MENCHETA.

**Detenidos por cometer atentados en la línea férrea**

El Ferrol, 22 (11 m.).—Han sido detenidos Diego Tapinella, Miguel Leira, Angel Pérez, Ramón Martínez, Jesús Losada, Benito Feijo, José Rabón, Juan Castrillo, Antonio Saavedra e Higinio Martínez, autores de la colocación de explosivos en la línea férrea de Betanzos a El Ferrol.

Los citados sujetos, convictos y confesos, han ingresado en Prisiones Militares.—MENCHETA.

**Un teniente del Ejército hace un interesante relato de la acción de nuestras tropas**  
Ha llegado a Madrid un oficial del Ejército, herido en Asturias, el cual ha hecho un sucinto relato de la acción de nuestras tropas en aquella región.

«Vengo,—ha dicho—verdaderamente entusiasmado de nuestros soldados. Me refiero, claro está, a los peninsulares que han rivalizado en buen deseo y bravura con los Legionarios y los Regulares. Cuando encanados en aquella cañada de Campomanes y Vega del Rey, se dió la orden por el general Balme de tomar las alturas de Porfiles con señales para avanzar, no puedes hacerte una idea de la alegría de esta tropa. Y eso que llevábamos más de ocho días combatiendo en pésimas condiciones. El tiempo no nos ha favorecido; primeramente con barro hasta las piernas, y después, en los últimos días, ese agua nieve que nos azotaba de continuo y la nieve tuvimos los tres últimos días, las circunstancias no eran las más propicias para ponerle buena cara al tiempo, aunque lo mandara el refrán.

Los que menos aguantan el frío eran los regulares, ellos tan amigos de las comidas calientes, no se resignaban a comer los ranchos en frío y pasados por agua. Pero su temple ha sido admirable. Recuerdo que una de las tardes últimas en que el viento y el agua nos arañaban la cara, el mando logró los medios necesarios para hacer un rancho caliente, y esos moros que por la mañana subían a las alturas de Porfiles un poco cariacañecidos por lo penoso de la jornada que allí les esperaba, después de cuatro horas de salvar repechos y vericuetos, cuando regresaron al «vivac» ya al atardecer, regresaban cantando y dispuestos a todo. El milagro lo habían hecho unas patatas calientes con carne.

Allí se confundían todos los soldados por su buen espíritu, y los soldados de los Regimientos pedían siempre ir voluntarios a donde fueran los del Tercio y Regulares.

En el avance que hicimos el miércoles hacia Vega del Rey, en que hubo bastante «barro», porque los rebeldes no hacían fuego de ametralladoras y fusiles ametralladoras, y algún que otro «pepinillo» de cañón, es cuando mejor se demostró la utilidad de nuestro casco de campaña.

Cuantos proyectiles iban en esta prenda de proyección, apenas si en ella dejaban una leve señal. Más de un soldado resultó conmocionado, pero a los pocos minutos volvía a la guerrilla con el casco salvador encastrado hasta el cuello. Esto nos ha evitado muchos heridos de cabeza, pues la gente que teníamos enfrente «tiraba a dar».

La noche del jueves teníamos la impresión de que la «guerra» se había acabado. Los consabidos achuchones en el flanco izquierdo cesaron y apenas se oía un disparo en las posiciones ocupadas por los rebeldes. No obstante, aquella misma noche—porque también se combatía por la noche—nos hicieron dos heridos. Cayó un legionario y el compañero que fué a recogerlo; pero aquellas fueron las últimas víctimas de la columna. Ya no volvimos a oír un disparo, y el avance del viernes sobre Pola de Lena, Fresnedo y, por último, Ujo, se hizo como si se tratara de un simple paseo militar.

En Pola de Lena nos acogieron con júbilo. Por cierto que entre los que aplaudían con más ardor se encontraban unos rebeldes, que en seguida fueron reconocidos por unos guardias civiles, que se apresuraron a detenerlos.

La impresión que dan los pueblos es verdaderamente triste. Como si un Ejército sin entrañas los hubieran saqueado, y dejado sin los más elementales medios de subsistencia. Sus casas de comercios, las arcas municipales y sus pequeños establecimientos bancarios han sido robados. Ni siquiera disponían de pan. Los soldados tuvieron que repartir su pan en algunos de estos puntos, y en otros donde la miseria era más aguda, el general dispuso que se facilitara pan a toda la población civil.

Es indudable que por la forma de luchar los rebeldes, su organización militar y la perfección de algunas destrucciones, éstos respondían a una dirección técnica no muy ajena a los medios castrenses.

Entre los cabecillas que han muerto se encuentra Durruti, hermano del conocido comunista y el autor de la muerte del teniente de la Guardia civil de Campomanes, que fué muerto en lucha con nuestras fuerzas cuando quería filtrarse por nuestra línea de retaguardia. También fué detenido el Comité revolucionario que actuaba en Sama de Langreo, donde el movimiento ha revestido verdadera gravedad. También ha sido detenido el candidato comunista en las últimas elecciones denunciado Rodríguez.

Se ha detenido a mucha gente; pero faltan los más significados, aquellos que tienen en su poder el dinero robado en todos los Bancos y arcas de la provincia. No hay duda que el reparto de los millones se han hecho por jerarquías revolucionarias y por la rapidez y la premura en ponerse a salvo. Pero es inútil que se hayan refugiado en el campo, en las minas, y lo más probable en la sierra. Hay un coronel de Estado Mayor al frente de dos batallones, que ocupa estratégicamente con sus fuerzas bien distribuidas todos los puntos obligados de paso y los puertos para impedir se filtren rebeldes. Además hay pequeñas columnas que vigilan los valles del Nereca, del Aller y del Nalón hasta Pola de Labiana e Infesto, dedicadas además al desarme, que se llevará con todo rigor. Estas columnas llevan fuerzas de la Guardia civil en vanguardia.

Yo tengo la convicción de que los rebeldes no han entregado más que una mitad del armamento que poseían, bien porque han huido los dirigentes o porque han muerto. Tenemos la confianza de que una buena parte de ellas habían sido arrojadas al río y que muy pronto serán encontradas.

El armamento recogido hasta ahora, prescindiendo de los cañones y demás armas recogidas en Oviedo, son tres cañones, un cañón Atreliano, un camión blindado, 14 ametralladoras, 14 fusiles y numerosas armas largas, bombas rompedoras de Artillería y algunos paquetes de cartuchos. De esto era de lo que más escaseaban a última hora, en que les faltó los dos medios indispensables para subsistencia de un ejército: las municiones de boca y guerra.

El admirable actuación de López Ochoa. El batallón número 12

Hay algo en la labor admirable de este general que deben conocer todos los españoles. El ejemplo abnegado que dió a sus soldados en los primeros días de la revuelta.

Sabido es que el general López Ochoa se hallaba en Madrid recientemente regresado de las maniobras de los montes de León. Estas otras maniobras de Asturias tenían un tono más auténtico y más trágico, y a ellas acudió con la prontitud de quien se sabe llamado por el imperativo de un deber. Como inspector de toda una región militar, su puesto era éste; pero antes que él por razones de la alta jerarquía, la mayor que ostenta en la actual milicia, había otros a quienes correspondía el mando más inmediato de las tropas puestas en camino de los lugares de la revolución.

Pues bien, el día 6 montó en un avión que le condujo a Lugo, donde el ministro de la Guerra le había preparado un automóvil con una escolta de ocho o diez guardias civiles. De Lugo salió en este medio de locomoción y con la citada escolta; pero como a poco de su marcha alcanzara a los veinte camiones llenos de soldados del batallón número 12, que le acompañó después en todo su odisea, una vez que se unió a estas fuerzas, prefirió prescindir del automóvil y la citada guardia del benemérito Instituto. Y, montándose en uno de esos camiones, continuó como un soldado más en dirección de Orense, y por el camino de la costa se acercó a Pravia y Grado.

Los soldados, ante el ejemplo admirable que les daba su propio general, a quien no hacía muchos días que acababan de despedir en los ejercicios de los montes de León, pronto hubieron de contagiarse de su buen espíritu militar, y de unos soldados algo fatigados por el cansancio de muy recientes ejercicios, cuya dureza toda la Prensa ha reflejado, hizo unos entusiastas defensores del Estado. Y en aquel puñado de hombres encontró el general López Ochoa los mejores colaboradores de su empresa harto arriesgada para quien sabía cómo estaba erizada de rebeldes toda la provincia de Asturias. Y de Pravia bajó a Grado; pero como en ella encontraría grandes núcleos de revoltosos, pasó la noche en su inmediación, y muy de madrugada, casi de noche, se plantó con sus camiones

de la noche, a pesar de haber hecho los agentes unos disparos para amenazar a los fugitivos.

El paquete abandonado por éstos encerraba 130 cartuchos de dinamita.

**La protección a los niños huérfanos de Asturias**  
Madrid, 22.—El Consejo Superior de Protección de Menores, en su misión de orientar, encauzar y unificar la acción de los organismos de él dependientes, se dirige a las Juntas provinciales encomendándoles lo siguiente:

«La Junta provincial de Asturias, obligada ahora por abrumadora tarea, que sobrepasa su potencialidad económica y funcional, debe ser ayudada por las demás Juntas provinciales. Estas pueden efectuar ese auxilio dentro de sus posibilidades, bien remitiendo fondos para la suscripción abierta en el Consejo Superior, bien amparando por su cuenta o por su mediación a menores enviados de Asturias.

Respecto al amparo de menores enviados de Asturias, es criterio de este Consejo la protección a la familia o al ambiente natural del niño.

Es decir, que en todos los casos en que pueda reconstituirse la familia, debe intentarse, más bien que la dispersión de sus miembros, recogiendo a cada uno de ellos en familia o en Instituciones diversas. Sería también preferible la creación de casas-hogares para reducido número de niños en la misma provincia de Asturias, antes que el desarraigo de casi todos los de una región, trasplantándolos a otras distintas.

Este Consejo encarece a las Juntas provinciales de Protección de Menores el auxilio económico a la de Asturias, y después la colaboración en la recogida de niños, por lo que invita a las mismas a que contribuyan con la mayor cantidad que les sea posible a la suscripción encabezada por

este Consejo con 10.000 pesetas, lo que dispone el vigente Reglamento municipal de 2 de Julio de 1924, sesión del día 9 del actual, ha acordado señalar el día 17 de Noviembre próximo y hora de las doce de la mañana para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros de «Puente de Bernardos a la carretera de Segovia a Cuéllar, en Carbonero Mayors», en la cantidad de 21.805,55 pesetas y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la excelentísima Diputación de Segovia y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta se ajustarán al modelo oficial, midiéndose en las Alcaldías de las capitales de partido judiciales de Cuéllar, Segovia, Santa María de Nieva y Segúbriga, en las días laborables y en horas de oficina desde el siguiente al que aparece en este anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta dos días antes del señalado para la celebración de la subasta y en la secretaría de la excelentísima Diputación provincial de Segovia durante los referidos días hábiles y horas indicadas anteriormente hasta anterior al señalado para la licitación.

Se acompañará por separado la copia personal del licitador, la carta de pago del depósito provisional importante de pesetas 1.090,54 y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las indicadas obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada gal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros conforme disponen las disposiciones vigentes sobre materia, exigiéndose también el requisito inexcusable de acreditarse justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal obrero, significándose que si el licitador de una subasta no ha tenido con anterioridad a las anunciadas por la Diputación provincial obra a su cargo, acreditada al extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

El plazo de duración para realizar dichas obras es el de seis meses, desde el cual han de darse por terminadas.

Segovia, 11 de Octubre de 1934.—Presidente, Felipe de la Torre.—El secretario, Timoteo de la Torre y Gil.

**NOVIAS**  
Comprad vuestro equipo en los ALMACENES RIDRUEJO Es donde encontraréis los artículos de GRAN MODA

Juan Bravo, 12 Teléfono 222 SEGOVIA

**El número de fusiles recogidos se eleva a nueve mil**

**El desarme de la población rebelde se lleva con celeridad**  
Madrid, 22.—Resumen de noticias desde las diecisiete horas del 20 a las diecisiete del 21.

«Primera a séptima Divisiones. Tanto la Guardia civil como los Cuerpos de Policía, Seguridad y Asalto han detenido a algunos huídos de Asturias o complicados en la revuelta y han recogido algunas armas.

Octava División.—El movimiento de concentración de diversas columnas sobre la cuenca carbonífera de Asturias se verificó sin tener que vencer nuevas resistencias.

Las tropas ocupan con destacamentos todos los puntos de importancia de los valles de Caudal, Aller y Nalón. Los dos últimos entraron procedentes de León en destacamentos de alguna consistencia, que limpiaron los puertos de San Isidro y de Tarde.

Veinte Villablino descendieron otros por los valles de Narcea y del Pegüña hasta los cursos inferiores de estos ríos, que cierran por el Oeste las salidas de la zona minera. Esta, por consiguiente, ha sido recorrida y dominada en su totalidad.

No se limitan las tropas a imponer la autoridad en los lugares donde llegan, disolviendo cualquier agrupación de resistencia, sino que establecen el primer fundamento de una paz duradera, con el desarme de la población rebelde.

Este desarme ofrece ya cifras de consideración, que para los fusiles es el de 9.000.

El tiempo es muy bueno en toda la zona de operaciones y los convoyes circulan normalmente en todas direcciones.

La vida civil va restableciendo sus actividades pacíficas. En Gijón se trabaja en todos los oficios, y los trenes entre esta ciudad y Madrid han funcionado sin novedad, aunque con algún retraso, porque la rápida recomposición de la vía no permite aún velocidades normales en varios trayectos.

El trabajo agrícola es normal en toda Asturias.»

**Queda restablecida la línea de Asturias**  
Madrid, 22.—Ayer por primera, y después de los sucesos revolucionarios desarrollados en Asturias, desde Madrid se despacharon ya en los trenes de la mañana billetes para Gijón.

**132 paquetes de dinamita**  
Oviedo, 22.—Esta madrugada unos agentes de la Policía dieron el alto y trataron de cachear a dos individuos sospechosos.

Los desconocidos huyeron velozmente, arrojando un paquete que llevaban, y se perdieron en la oscuridad

**De los sucesos de Casillblanco**  
**El Tribunal Supremo confirma las penas de muerte**  
Madrid, 22.—Por la tragedia de Casillblanco, donde fueron asesinados el cabo y los guardias civiles Juan Matos, Francisco González y Agripino Simón, un Consejo de guerra juzgó a los revolucionarios y condenó a Hilario Bermejo, Pedro Álvarez, Juan Bravo, Wenceslao García, Eusebio del Prado, Reyes Horcajo, Fausto Bonilla, Toribio Fernández, José Navero, Visitación González, Domingo Ruiz y Tiburcio Pizarro, unos a pena de muerte y a otros a conclusión mayor por los delitos de asesinato y a la fuerza armada y comisión de actos encaminados a ofenderla gravemente.

Fué interpuesto el recurso de revisión ante la Sala sexta del Tribunal Supremo, cuya vista se celebró el día 3 del corriente. Parece que la Sala ha confirmado ya las penas de muerte, y las de reclusión, que eran de treinta años, las ha rebajado a veinticinco. Se dice que existe alguna posibilidad de que se rebaje a veinticinco.

**TEATRO CERVANTES**  
MARTES, 23 DE OCTUBRE

**Matrimonio en sociedad limitada**  
Comedia musical, interpretada por FLARELLE y que fué gran éxito en el Palacio de la música

La gran película para chicos y grandes

**ALIAS TERREMOTO**

**TEATRO JUAN BRAVO**  
MARTES, 23 DE OCTUBRE

Tarde: a las siete y cuarto Noche: a las diez y tres cuartos

La estupenda producción policíaca PARAMOUNT

**TODO LO CONDENA**  
por los tres ases de la pantalla

EDMUND LOWE, VICTOR MC. LAGLEN y RICHARD ARLEN

# En Málaga se tributa un homenaje apoteósico al Ejército y a las fuerzas de orden público

## Tenía que salir un regimiento, pero de los dos batallones hubo que elegir uno porque ambos querían marchar a Asturias

**La lotería**

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 12.790, La Línea, Rivalcázar, La Unión.

Segundo, 14.090, Figueras, Calatayud.

Tercero, 41.727, San Sebastián, Jerez, Sevilla.

Cuarto, 40.990, Barcelona.

Quinto, 41.608, Algeciras.

Premiados con 3.000 pesetas:

41.197	41.440	37.783	35.551
4.772	40.797	13.398	33.407
29.719	22.230	27.823	1.288
22.966	37.558	32.596	3.805
0.254	31.427	24.204	23.012

**Veintidós detenidos en la frontera.**

Otras noticias

San Sebastián.—La Policía ha detenido en Irún a veintidós individuos, entre los que figuran el presidente de la Juventud Socialista y un ferroviario acusado de colocar un petardo en la vía del Norte durante los pasados sucesos.

En Irún han sido recogidos seis revólveres, varias pistolas, ciento doce cartuchos y cápsulas.

El comandante militar revistó y la compañía de las fuerzas en Eibar y agradeció al Ayuntamiento los agasajos a sus tropas. Dicho comandante militar dijo que se ocupará de la reapertura de la fábrica «Alfa», controlada por un técnico, representante del Gobierno.

La Cámara Urbana de Irún ha felicitado al Gobierno por la represión del movimiento revolucionario y contribuye con 500 pesetas a la suscripción pública.

El alcalde ha felicitado al comandante militar por la actuación de las fuerzas.

Funcionan los Juzgados militares sin puestos en libertad los detenidos que resultan inocentes.

El vecindario rivaliza en donativos para las tropas. La condesa de Gracia ha entregado gran cantidad de cigarrillos de tabaco para los soldados.

La Cámara de la Industria de Guipúzcoa se propone interesar la conscripción de cuarteles especiales para Benemérita, en lugares estratégicos, prestando su cooperación económica.

**Alarma en el penal de San Miguel de los Reyes**

Valencia.—A las once de la noche, cincuenta del penal de San Miguel de los Reyes dió el alto a unos sospechosos. Como no se detuvieron un disparo y simultáneamente dispararon sus fusiles todos los de guardia. Acudieron fuerzas de Benemérita, que dieron una batalla sin resultado.

**Llegada de 65 heridos procedentes de Asturias**

Santander.—El vapor «Escolano» llegó ayer en este puerto, procedente de Gijón, trayendo a su bordo sesenta y cinco heridos, la mayoría militares. De ellos cuatro están graves.

Entre éstos figuran un capitán de infantería con balazos en el vientre y la cabeza y un comandante del batallón con herida grave en la espalda.

El «Escolano» volverá a Gijón con importantes efectivos en metálico para el Banco de España en aquella plaza.

**Atención!**

Llegó lo que nunca se ha visto en Segovia. Mañana, llegará un camión de pescado de todas clases a la pescadería de PACO, entre ellas almejas gordas, superiores que se venderán al precio de 0,60 pesetas medio kilo. Aprovecharse que solo será mañana martes, pueden comer almejas legítimas a 0,60 pesetas medio kilo

**Únicamente en la PESCADERIA DE PACO**

SAN FRANCISCO, 5, SEGOVIA

**LOS GRANDES REGALOS DE CASA MAYO**

El numeroso público que sigue acudiendo a nuestra casa para beneficiarse con los regalos que ofrecemos, es la mejor prueba de la conveniencia que representa para todo comprador el realizar actualmente sus compras en nuestro establecimiento

**Casa Mayo**

Isabel la Católica, 12 Segovia

**Atención!**

En Montilla y en Villaviciosa han sido detenidos diez individuos que asaltaron cortijos.

**Atención!**

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

**Atención!**

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

**Atención!**

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

**Atención!**

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

**Atención!**

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

**Atención!**

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

**Atención!**

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

**Atención!**

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

**Atención!**

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

**Atención!**

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

**Atención!**

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

Han llegado el director del Banco de España en Oviedo y varios consejeros que conferenciaron con el delegado de la misma entidad. Regresarán seguidamente a Asturias.

**Se espera otro convoy de heridos**

Santander.—Hoy ha zarpado rumbo a Gijón un barco de la Compañía Sota y Aznar conduciendo tropas de Artillería que relevarán a las que se encuentran en Asturias desde la iniciación del movimiento revolucionario. De regreso traerá dicho vapor cien heridos.

**Los detenidos en El Ferrol**

Ferrol.—Ante el crecido número de detenidos ha sido habilitado para alojamiento de aquéllos el acorazado «España». Contra varios de esos detenidos se celebrarán consejos sumarios.

Ha salido un tren militar con fuerzas para relevar a las que hay diseminadas por la región. Entre los soldados van grupos de legionarios.

Se prepara un gran recibimiento al regimiento de Infantería, número 29, a su regreso de Asturias a El Ferrol. La Benemérita ha detenido a un grupo de sujetos que intentaban el

descarrilamiento de un tren mediante la colocación de bombas en la vía. **Apoteósico homenaje en Málaga al Ejército y a las fuerzas de Orden público**

Málaga.—Ayer se rindió homenaje en esta capital a las fuerzas del Ejército y de Orden público. El aspecto de la ciudad era animadísimo, especialmente la calle de Larios, de la que todos los balcones estaban abarrotados de gente, así como los establecimientos públicos.

Al pasar por la plaza de la Constitución, el comandante militar fué ovacionado con entusiasmo por la multitud, dándose vivas al Ejército, a la Benemérita, a los guardias de Asalto y a los carabineros.

En el desfile de estas fuerzas las ovaciones fueron imponentes y los vítores clamorosos. Lo hicieron en primer término las fuerzas de la Armada. Luego el regimiento de Infantería, número 17, seguido de Carabineros, Benemérita, Seguridad, ambulancia de Sanidad Militar. Especialmente al desfilar la Guardia civil, el entusiasmo fué indescriptible.

En una tribuna instalada en la plaza de la Constitución se situaron las

autoridades de Málaga, diputados a Cortes y representaciones de las fuerzas vivas. El alcalde, en un discurso, rogó al comandante militar que hiciera llegar al ministro de la Guerra la gratitud de Málaga al Ejército y a las demás fuerzas del Estado.

El comandante militar, general Urbano, pronunció una alocución, manifestando que recogía todas las manifestaciones de encendido patriotismo y las ofrecía en homenaje a quienes ofrendaron su vida en aras de la paz y de la unidad nacional. Dijo que únicamente en un pueblo de Málaga, en Teba, se desarrollaron sucesos de importancia y allí la Benemérita ha demostrado un heroísmo ejemplar.

Agregó que en Málaga estuvo preparado el regimiento número 17 para ir a Asturias, pero de los dos batallones que le componen hubo de elegirse uno porque ambos querían marchar. (Enorme ovación y vivas al Ejército.)

Informó también de que en conversación mantenida con el ministro de la Guerra, éste le informaba de que la pacificación de Asturias es completa. Terminó elogiando a todas las fuerzas del Estado, y se repitieron las manifestaciones de entusiasmo de la multitud.

Por último usó de la palabra el gobernador civil, siendo las primeras de elogio al Ejército y a las restantes fuerzas que han tomado parte en el mantenimiento del orden, gravemente alterado.

El acto terminó con vítores a España, a la República, al Ejército y a los mantenedores de la paz pública.

**En Turón han sido hallados, asesinados, un teniente coronel y un comandante de carabineros**

**Algunas estaciones emisoras francesas han lanzado la noticia de que en España habían proclamado la Dictadura militar los generales Franco y Goded**

**Nada se ha resuelto aún sobre las sentencias de muerte y se espera otras de Asturias**

**Manifestaciones del presidente del Consejo**

Madrid.—Esta mañana recibió el señor Lerroux varias visitas, entre ellas la del señor Martínez de Velasco.

Al salir el jefe del Gobierno, los informadores le dijeron que en el extranjero se sigue haciendo circular noticias falsas sobre la situación de España.

—Se me ha dicho—contestó el señor Lerroux—que ayer la «radio» de Toulouse lanzó la noticia de que el Presidente de la República había dimisionado y que había proclamado una Dictadura militar el general Franco y que de esa Dictadura, de carácter democrático, formaba parte la mayoría de los miembros del actual Gobierno. He hablado con el ministro de Estado para que se haga una gestión amistosa y diplomática que evite la circulación de noticias falsas. Ni Franco ni ningún otro general cometerían la felonía de perturbar la paz cuando aún están vivos los gérmenes de la revolución.

Un informador le dijo que hoy la «radio» de París habló también de haberse proclamado la Dictadura, dirigida por los generales Goded y Franco.

—La mentira es libre—comentó el jefe del Gobierno—. Supongo que los fugitivos que han pasado la frontera pondrán en circulación esas noticias. Preguntado por el viaje a Madrid del general Balmes, contestó que no tenía noticia y que no tendría importancia por cuanto que el ministro de la Guerra nada le ha comunicado.

Respecto de las sentencias de muerte dijo que no había nada nuevo y que supone que llegarán otras de Asturias.

Respecto de las sentencias de muerte dijo que no había nada nuevo y que supone que llegarán otras de Asturias.

dos por el acuerdo del Instituto de la Reforma Agraria sobre el levantamiento de campesinos en Espera.

El ministro hace constar que la ocupación de esas tierras no la decretó el Instituto Agrario, pues se hizo para intensificar los cultivos por una Orden ministerial de 28 de Octubre de 1932, o sea trece días antes de constituirse dicho Instituto.

**Manifestaciones del ministro de Obras públicas**

Madrid.—El señor Cid ha informado de que están normalizadas las comunicaciones ferroviarias con Asturias. Ya llegan a Gijón las máquinas piloto y otros medios, con la precisión necesaria.

Dedicó elogios a las grandes Compañías y a las pequeñas que no secundaron la huelga y que trabajaron con gran entusiasmo para la normalización de las comunicaciones por ferrocarril.

El Consejo de Administración de los Andaluces y la Comisión nombrada por el señor Guerra del Río visitaron esta mañana al ministro para estudiar la situación de esa Empresa.

Próximamente reunirá el señor Cid a la minoría agraria para tratar de altos cargos.

Al Consejo de mañana llevará el ministro un Decreto dejando sin efecto el cese del actual subsecretario de Comunicaciones, señor Becerra, pues presta valiosos servicios en ese cargo.

**Ha quedado restablecido el tránsito en todo Asturias**

**Una camioneta cargada de dinamita hace explosión, suponiéndose que han perecido sus ocupantes**

Oviedo.—Una camioneta que conducía un cargamento de dinamita que abandonaron los revolucionarios y que era trasladada a lugar seguro, ha hecho explosión. El vehículo ha quedado deshecho. Créese que la explosión sobrevino porque los ocupantes del vehículo iban fumando. Se supone que aquéllos han perecido.

**Varios Consejos de guerra. Otras noticias**

León.—Por reunión ilegal han sido condenados seis dependientes a dos años de prisión militar.

Esta tarde se celebrará Consejo sumario contra José Fernández, José Pacho y Amador García, acusados de producir un accidente a un automóvil ocupado por Guardia civil. El vehículo cayó por un barranco y los citados sujetos arrojaron explosivos contra los guardias.

Se les pide cadena perpetua a muerte.

Han sido condenados por el Tribunal de Urgencia los camareros Máximo García e Hilario Fernández a la pena de ocho años por tenencia de explosivos. A José Vela, por coacción e insultos a la fuerza armada, a cuatro meses.

Ha sido detenido Rato Mendibe, cabecilla de los revolucionarios de Grado. Le han sido ocupadas 3.750 pesetas.

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

talmente ocupada por las tropas. En la provincia hay tranquilidad. Se procede a la reconstrucción de puentes y caminos.

Ha quedado restablecido el tránsito de León a Oviedo, por Pajares; a Mieres, por el Valle de Arán y de León a Villablino por Tineo.

Dijeron también que el Batallón número 12 está en Tineo y pueblos cercanos; el Batallón Ciclista, en Cabanquinta, y el 26 en Infesto.

Ha sido conducido a Gijón, a disposición del juez militar, José Río, interventor de fondos del Ayuntamiento de Moreda, por considerarsele peligroso. También ha sido conducido un hijo de José, de diecisiete años de edad.

**Traslado a Madrid de los restos del director de Hulleras de Turón**

León.—Han sido trasladados a Madrid los restos del director de las Hulleras de Turón, don Rafael de Diego. Asistieron las autoridades, amigos del finado y público numeroso, a pesar de desconocerse el traslado.

**Noticias de Córdoba**

Córdoba.—En la parroquia del Salvador se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la revolución. Hubo enorme concurrencia de fieles.

En Montilla y en Villaviciosa han sido detenidos diez individuos que asaltaron cortijos.

En la Comandancia militar se nos ha manifestado que Asturias está to-

talmente ocupada por las tropas. En la provincia hay tranquilidad. Se procede a la reconstrucción de puentes y caminos.

Ha quedado restablecido el tránsito de León a Oviedo, por Pajares; a Mieres, por el Valle de Arán y de León a Villablino por Tineo.

NOTAS DEPORTIVAS

**¡Poca suerte, pero... no importa!**

¡Qué día tan hermoso hacía ayer en Madrid! Una mañana, verdaderamente espléndida, de su famoso otoño. La tarde no podía ser más atrayente para el esparcimiento dominguero. Emocionante partido en Chamartín: Racing Club de Santander contra el invencido Madrid F. C. Solemne inauguración de la nueva plaza de toros. Belmonte, Marcial y Cagancho en el «paseillo».

—¡Tu estás loco, muchacho!—me dice un amigo.

—¡Qué quieres... me voy a Segovia! Partidos Madrid-Racing, he visto muchos. A Belmonte, Marcial y Cagancho, algunas veces. Lo que no he visto nunca es jugar un partido de Campeonato a la Gimnástica Segoviana. Y, dicho y hecho, a los pocos minutos, la carretera de La Coruña tiraba y tiraba tenazmente del coche como una maroma. Se lee el periódico; se fuma un cigarrillo; y, ya estamos juntos a la «Mujer muerta». Son más de las tres y media; los equipos ya habrán saltado al campo.

Gimnástica Segoviana. — Cañero; Soler, Velayos; Cristeta, Jacinto, Terrallón; Alberto, Bravo, Garrido, Gamboa y Juanito.

Canario F. C.—Torrens; Meneses, Caballero; Rodríguez, Rabanillo, González (J.); Alvarez, Gandarias, Vázquez, Gutiérrez y González (E.)

Cuando llego al campo está terminándose el primer tiempo. Miro ansiosamente al marcador: un empate a cero.

La tribuna está llena, rebosante, optimista. La Gimnástica domina. Arbitra uno de los «ases» de España: el vallisoletano Hernández Areces.

El segundo tiempo se juega más movido, más estilo de campeonato. La Gimnástica ataca con coraje. El graderío se entusiasma alentándolos. En una escapada de los «canarios», Gandarias ensaya un «trino» de cabeza, muy bonito, que Cañero para bien. Vuelve una y otra vez la carga gimnástica; se «masca» el «goal». Garrido arranca como un valiente. Se produce un «corner», que saca excelentemente Alberto; los forasteros despejan con apuros; recoge Cristeta, bombeando sobre la puerta; rechaza Torrens y Gamboa empalma un «chutazo» imponente que es el gol de la Gimnástica. La jugada ha sido de gran belleza y el público, puesto en pie, tributa una calurosa ovación al equipo.

A los pocos minutos, da un balonazo de Gamboa en el larguero.

En un ataque de los forasteros, Cañero hace una salida en falso a un «shoot» largo de Gutiérrez y no al

canza el balón, que camina lentamente hacia su portería, toca en un palo y llega hasta la red. Tanto de empate. Empáte que dura hasta el final. Pero, los últimos momentos son emocionantes. La Gimnástica no se resigna a empatar un partido que es suyo. Acosa a sus rivales. Alberto tira dos «corners» magníficos y Gamboa y Bravo se lucen en dos «shoots» de categoría.

Así termina el partido de campeonato que la gimnástica ha jugado contra los favoritos del torneo.

El público salió entusiasmado.

Los mejores: Gamboa y Velayos; después, Bravo, Cristeta y Jacinto. Todos valientes y voluntariosos. ¡Poca suerte ha tenido la Gimnástica, pero... no importa!

LOSADA

**Pensión Chiclanero**

Desde 8 pesetas. Todo confort

**JOSE GOMEZ**

Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía)

Teléfono 22013 Madrid

**ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA**

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza	2,50
Congrio	2,00
Besugos	1,25
Idem negros	0,70
Pescadilla grande	1,50
Idem terciada	1,00
Idem fina	1,00
Langunadinas	1,25
Sardinias	0,90
Boguerones	0,60
Bonito fresco	1,25
Calamares	2,25
Lubinas	2,00
Panchos	0,80
Almejas	1,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO 98

**RAAY, Mayor, 4, Madrid**

Piezas de recambio y accesorios para automóvil. Especialidad «Ford». Bicicletas a plazos. Radio

**Se venden** dos machos romos, siete cuartas y tres dedos cerrados, y un carro de labor. Para tratar, con Francisco del Barrio Ramos, en Valdevacas de Gujjar

**Se vende** un solar, sitio céntrico, Razon, en la Administración de este periódico.

**Se arriendan** pastos para ganado lanar y vacuno en la dehesa de Aldeanueva (Segovia). Razon, en la misma finca.

**FINCAS RUSTICAS**

Se venden cuarenta fincas rústicas y una urbana, en los términos de Sebúlcor y Aldeonsancho. Razon, don Miguel Virseda, en Arcones.

**Se vende** vaca suiza del tercero, recién parida. Para tratar, con Saturio Moreno, en Juarros de Riomoros.

**Se alquila** desde 1.º de Noviembre del año actual, la posada titulada de «Caballeros» y su tienda de vinos, sitas en la plazuela del Cuatro de Agosto, en esta población (no hay traspaso) y ambos establecimientos pueden alquilarse en conjunto o separadamente. Para tratar, con la dueña de la finca, doña Nieves Martínez, Plaza de la Merced, número 6, derecha, en esta misma capital.

**Vendo** pareja de vacas de toda crianza, para trabajo y criar; edad seis años, pese hacia 22 arrobas; un carro nuevo, un muleto de veinte meses, con la cuerda y una mulilla lechuza. Para tratar, con Emilio Narros, en Navas de Oro.

**Casa Givaja**

Vea nuestra inmensa colección de abrigos para señora, caballero y niños, a precios limitadísimos

Abrigos caballero, bonitos dibujos, esmerada confección, desde 29 ptas.

Id. señora, alta novedad, variado colorido, desde 25 »

Id. niños en dibujos fantasía, desde 5 »

¡No olviden que esta casa es la más económica en su clase!

**CASA GIVAJA** Juan Bravo, 26.—Segovia

**BACHILLERATO**

Repaso de todas las asignaturas del grado bachiller, a cargo de profesores titulares

(Matricula: calle de San Juan, núm. 13, de cinco a siete. Plazas limitadas)

**DISPERSIA**

DOLOR DE ESTÓMAGO

ACIDEZ

VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS

DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

ELIXIR

ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

Se vende con este famoso medicamento

ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

## Un rotundo fracaso obrerista en la aplicación de la reforma agraria

Bajo la presidencia del director general de Reforma Agraria, y con asistencia de los vocales técnicos señores Quereizaeta, La Rica, Florez de Quifones, Quintero, Cuevas, Armendariz y el vocal representante del Crédito Agrícola, señor Ballester, y de los vocales representativos siguientes: por los propietarios, los señores Martín Alvarez y Revuelta; por los arrendatarios, los señores Martín Mobergo y Huerta Marín, y por los obreros socialistas, los señores Castro Taboada y Soler, se reunió el Pleno del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

El Pleno aprobó la siguiente propuesta en relación con las explotaciones de Espera:

Vista la instancia elevada a esta Dirección general por don Mariano Berben, presidente de la Sociedad de campesinos «Espera Obrera»: Resultando: Que la Sociedad «Espera Obrera» acudió el 23 de Agosto último al Instituto de Reforma Agraria, en súplica de que le fuese prorrogada la concesión temporal de las fincas «El Chupón», «La Zorrilla» y «Los Barros», sitas en aquel término municipal, y que finalizaba el 30 de Septiembre último.

Considerando: Que dicha Sociedad ha venido cultivando las expresadas fincas desde el año 1932, siendo su actuación verdaderamente desastrosa, tanto en el aspecto agrícola como en el económico y social, habiendo llegado al extremo de organizarse huelgas contra sí misma y dando continuamente pruebas de insubordinación y rebeldía, incumpliendo, unas veces, claramente y otras mediante habilidades pronto descubiertas, los acuerdos del Instituto, habiendo abandonado los trabajos agrícolas en plena recolección, causando con ello daños irreparables a la cosecha y, por lo tanto, a los intereses de la misma Sociedad y del Instituto de Reforma Agraria.

Considerando: Que en el informe del jefe del Servicio provincial de Cádiz proponiendo nueva aplicación de los cortijos «El Chupón», «La Zorrilla» y «Los Barros» se hace constar una vez más que existe una falta de espíritu social por parte de los miembros de la Sociedad de más de cuatrocientos miembros que siempre se creyeron asalariados, sin tomar interés más que por el anticipo que ellos llamaban jornal y con absoluta indiferencia al resultado del año agrícola, y que de los informes que ha recogido aquella Jefatura aparece que se reunían en las Asambleas con miembros no campesinos, dándose aquellas reuniones caracteres de mítines en los que se imponía una minoría exaltada.

Considerando: Que la inmensa mayoría de los vocales que componen el Consejo ejecutivo ha de constarles, a unos por los informes que a ellos han llegado y a otros por observación directa, que los componentes de la Sociedad «Espera Obrera» carecen del espíritu de cohesión y de empresa, indispensables en toda Sociedad de campesinos que se dedique a la explotación agrícola. Por el contrario, considera que son jornales a sueldo del Instituto para el que trabajan, sin que les haya preocupado jamás producir un rendimiento por su trabajo ni una mejora en la explotación agrícola, produciéndose de tal modo que su único deseo es el de aumentar los

jornales a percibir por cada individuo que componen la Sociedad.

El Consejo ejecutivo, en virtud de todo lo antedicho, acordó desestimar la petición hecha por la Sociedad «Espera Obrera» y por no acceder a la prórroga solicitada, y a continuación estudió los nuevos planes de aplicación que en lo sucesivo se han de dar a las explotaciones de los cortijos «La Zorrilla», «Los Barros» y «El Chupón», de acuerdo con lo propuesto por el Servicio de Acción Social Agrícola y la Jefatura del Servicio de Cádiz, de tal modo que no vuelvan a poderse producir en las explotaciones hechas como los que se han aportado para tomar la decisión terminante que ha adoptado el Consejo ejecutivo.

## Una circular sobre el comercio de trigo en Valladolid

Dice así: «A todos los presidentes de las Juntas Locales de Contratación de Trigos que vengán obligados, según lo establecido en la circular de referencia, a practicar las inspecciones en fábricas habrán de tener en cuenta al levantar las actas oportunas a más de lo ordenado en la misma, lo siguiente: En la circular de referencia se decía: «En el momento de verificarse la inspección, y en el mismo local, se levantará la oportuna acta, en la que se harán constar por separado el total que arroja la inspección, haciendo anotación por separado del trigo y de la harina, con suma total de ambos.»

En su lugar, se hará de la siguiente forma:

- 1.º La cantidad de trigo y harina y suma total de ambos, que sean propiedad de la fábrica.
- 2.º Cantidad de trigo y harina y suma total de ambos, que se halle en la fábrica o almacén en calidad de depósito, y que por lo tanto no pertenezca a la fábrica en propiedad.

3.º Suma total de ambos. Con lo que se verificará en todo caso el fraude que, bajo la acumulación de ambos y bajo un mismo concepto, pudiera encubrirse.

Valladolid, 18 de Octubre de 1934. El gobernador civil, ALONSO VELARDE BLANCO.»

## Diputación provincial

SUBASTA

La Comisión gestora de la Diputación provincial, en sesión de 16 del actual, acordó señalar el día 26 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, para la celebración de la subasta pública de venta de la casa sita en esta ciudad y su calle de San Juan, número 8, propiedad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, la cual consta de piso bajo, principal, segundo y tercero, con su correspondiente patio, y mide una superficie total de doscientos cuarenta y nueve metros cuadrados.

La subasta se celebrará con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación provincial en 15 de Agosto de 1933, cuyo documento se halla de manifiesto en la secretaría de aquélla, todos los días hábiles, durante las horas de diez a trece.

El tipo que ha de servir de base para la subasta de venta de la expresada finca es el de cuarenta y ocho mil pesetas y la cantidad que habrá de consignarse como depósito provisional es la de dos mil cuatrocientas pesetas, que en caso de adjudicación quedará como fianza definitiva.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en la secretaría de la Diputación o en cualquiera dependencia provincial hasta el día anterior al señalado para el remate, reintegrándose con arreglo a la vigente ley del timbre y adicionando un sello provincial.

El modelo a que se ajustarán las proposiciones, es el siguiente:

Don. . . . . domiciliado en. . . . . enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día. . . . . de. . . . . y de los requisitos y condiciones que se exigen en el correspondiente pliego para la adjudicación en pública subasta de la venta de la casa sita en esta ciudad y su calle de San Juan, número 8, hace proposición para la compra de dicha finca, por la cantidad de. . . . . (en letra), pesetas.

Segovia, . . . . . de 1934. (Firma del licitador).

Segovia, 18 de Octubre de 1934.—El presidente, Felipe de la Torre.—P. A. de la C. G.: el secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

## El jefe del sector de Cuatro Caminos es el italiano que atentó contra la vida del príncipe de Piamonte

Madrid.—Se conocen nuevos detalles acerca de la personalidad de Fernando De Rosa Leucioni, de veintitrés años, estudiante, que se ha presentado espontáneamente en la Dirección general de Seguridad, declarándose responsable de todos los actos de violencia cometidos durante la pasada revuelta en los barrios de las Ventas, Cuatro Caminos y Tetuán de las Victorias, en cuyo sector fué jefe y organizador del movimiento revolucionario. Este individuo resulta ser de nacionalidad italiana, y residió algún tiempo en Bélgica, donde atentó contra la vida del príncipe de Piamonte, a raíz de sus esponsales con la princesa María José. Merced a la clemencia del heredero de la corona de Italia, Fernando De Rosa se vió libre de la condena que debió corresponderle, y pudo venir a España, como expulsado.

Aquí tomó parte activa en la concentración antifascista que preparaba un ataque aéreo a Italia, para lo cual De Rosa practicó, durante algún tiempo, el aprendizaje de piloto en el aeródromo de Barajas. Fracasado el intento, Fernando De Rosa se puso al lado de los revolucionarios españoles, siendo eficazmente favorecido desde un principio por los políticos del bienio.

El detenido puso en conocimiento del jefe de la Oficina de Información de Enlace todo el vasto plan de organización revolucionaria, con detalles relacionados con el número de hombres de que se disponía, armas, etc., etc. Acerca de esas declaraciones se guarda la natural reserva, aunque se sabe, desde luego, que De Rosa, cada vez que comparece ante la autoridad, condena abiertamente la conducta de otros dirigentes que han huido, llevándose incluso dinero, mientras dejan el peso de toda responsabilidad a los obreros que los siguieron en el movimiento. A este respecto, De Rosa insiste en declararse

## HERNIADOS (QUEBRADOS) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiendo su tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado) único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces el curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (sin que pueda juzgarse en estos casos), la cual ha comprobado en buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier día que se ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos **ROMERO** CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 47. Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

único responsable de todo lo ocurrido en el sector de Cuatro Caminos, Tetuán y Ventas, donde actuó como jefe durante la fracasada huelga.

## El señor Gil Robles conferenció extensamente con el presidente de las Cortes y hablará con toda claridad en el Parlamento

Madrid, 22.—A las siete de la tarde del sábado, el señor Gil Robles conferenció extensamente con don Santiago Alba en el Congreso.

Los pocos diputados que concurrieron esta visita le concedieron un gran alcance político. Un redactor de «A. B. C.» habló con el señor Gil Robles cuando éste se disponía a abandonar la Cámara. Preguntó al jefe de la C. E. D. A. acerca de aquella conferencia.

—Hemos hablado—dijo el señor Gil Robles—sobre la sesión de Cortes que, según mis noticias, desea el Gobierno que se celebre el jueves próximo.

—¿Y cuál es el plan parlamentario para ese día?

—¡Ah!, no lo sé; eso depende del Gobierno.

Se informó al señor Gil Robles sobre lo dicho por don Melquiades Al-

varez en la Presidencia del Consejo referente a que han sido los socialistas los únicos culpables de las ferocidades cometidas en Asturias.

—Todo eso está muy bien—replicó el señor Gil Robles—, pero yo supongo que don Melquiades lo dirá en el Parlamento y que su indignación será compartida por su ministro. Yo, desde luego, pienso hablar muy claramente en el salón de sesiones, que es donde se deben decir las cosas y no en los pasillos.

Entre otros temas de actualidad política, sobre los que se conversó con anterioridad el jefe de la C. E. D. A., figuró el mor acerca de la posibilidad de una disolución de Cortes.

—Eso me tiene completamente indiferente—dijo el señor Gil Robles—, Haremos las elecciones con la propaganda que nos han dado hecha. Bastará con las fotografías de Asturias.

## NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don E. Alvaro, 172.73 pesetas.
- » G. Monjas, 1.783,75.
- » F. de la Torre, 296,10.
- » A. Mazorriaga, 157,92.
- » A. Baeza, 2.636,28.

Al señor delegado de Trabajo, 1.110,38.

Al señor alcalde de Santa María de Nieva, 5.550,28.

Al señor habilitado de la Sección Agrícola, 1.850,7.

Al señor ingeniero jefe de Industria, 414,54.

Al señor jefe de la Sección Agrícola, 2.437,50.

**PEDRO DOMEQ y C.**  
VINOS Y COÑAC

**Bombas Siemens**  
Presupuestos sin compromiso  
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.  
SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 23  
VALLADOLID

Vendo harina de carne y pescada para los cerdos, guano de pascua y sangre para abono de sembrado y también vendo amoníaco y superfosfato. Macario Castellanos, representante de Anónima de Colas y abonos y Sociedad abonos «Meden», Valverde del Camino, Segovia.

¿A usted no le es menester los bajos de mecanografía?  
Instancias, cartas, copias, circulares, apuntes, etc.; a CENTIMO LINEA. Aprenda mecanografía practicando en máquinas nuevas, 10 pesetas al mes. AGENCIA «UNDERWOOD» Cervantes, 13 y José Zorrilla, 74. ALEX

**¡PANADEROS!** Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevenga usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO» y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

## UNA INFORMACION SENSACIONAL DE "EL DEBATE" LA EZQUERRA INTENTABA TRAER DE SUIZA 60.000 FUSILES, AMETRALLADORAS Y OTROS ELEMENTOS DE COMBATE

Algunos ingenios o mal intencionados atribuyeron la rebeldía de la Izquierda y de sus organizaciones afines, exclusivamente a la entrada en el Gobierno de algunos miembros de la C. E. D. A., como si esto, que respondía al fiel cumplimiento de la voluntad popular y a la exigencia de aquellas graves horas, constituyera una razón para lanzarse a un movimiento separatista. De la misma forma se trata por algunos de justificar el movimiento revolucionario.

Es evidente y ya se ha demostrado hasta la saciedad, que con Gobierno Lloroux o con otro Gabinete cualquiera, esos movimientos hubieran estallado, más graves cuanto más tardios, más difíciles de sofocar cuanto más tiempo hubieran permanecido latentes para no dejar cabo sin atar. Aun en los días en que se iniciaron, de haber tenido España un Gobierno de tipo Samper, es imposible adivinar cuáles hubieran sido, por insospechadas, sus consecuencias. La Providencia ha querido que rigieran los destinos de España en estos tristes

instantes, hombres serenos y enérgicos.

No vamos a descubrir nada nuevo al decir que la rebeldía de la Izquierda y el movimiento revolucionario, se hallaban estrechamente ligados, aunque persiguieran fines distintos y que para esa acción se preparaban desde hace años, incluso cuando la conjunción tenía en sus manos las riendas del Poder. De nada sirvieron las denuncias de la Prensa de derechos y las hechas en el propio Parlamento. Como contestación a ellas se lanzaban acusaciones contra el fascio y contra los monárquicos acusándoles de estar preparando un golpe de Estado, para lo cual—aseguraban—se estaban armando hasta los dientes. Recuérdese el episodio del descubrimiento del alijo de armas en San Esteban de Pravia. Fué providencial. Precisamente un socialista dió la voz de alarma. El diario socialista de Oviedo «Avance», publicaba a diario acusaciones contra los fascistas asturianos, de quien decía que recibían a diario cargamentos de armas. Un lector de ese periódico, la memoria mañana en que fué visto el «Turquesa», vió pasar una caravana de automóviles, que se le hicieron sospechosos de ir ocupados por fascistas que pretendían recoger armamento y denunció el hecho a los carabineros. Después ocurrió lo que todo el mundo sabe.

Sea como fuere, es lo cierto que incluso los Gobiernos de tipo moderado que sucedieron a los conjuncionistas, estaban llenos de prejuicios contra las derechas, e inconscientemente, toleraban la concienzuda preparación de los movimientos subversivos de tipo revolucionario. Cataluña ha sido el punto donde convergían todas las maquinaciones. Su autonomía poco menos que absoluta, era propicia a tales maniobras. Y mientras se preparaban tamaños atentados contra la integridad de la Patria y contra la sociedad española, los Gobiernos se entretenían en el lamentable juego de la «diplomacia» torpe con los elementos izquierdistas, que no eran otra cosa que acreditados pistoleros, la hez de la gran Cataluña. Con tales gentes no cabía trato ni otro proceder que el puesto en práctica por un Gobierno avisado y patriota.

«El Debate» de ayer, en el suplemento extraordinario, publica pruebas irrefutables de las negociaciones mantenidas por las gentes de la Izquierda con fabricantes de armas suizas, que habían de ser destinadas a la revolución fracasada. Una mujer, que utilizaba el seudónimo de «Flor de Lis», actuaba de intermediaria entre el fugitivo Dencaés y los vendedores, para adquirir 60.000 fusiles.

En una carta fechada en Barcelona el 26 de Julio, dice «Flor de Lis» al fabricante suizo que «toda suma que sea pagada y que exceda de 150 pesetas (por fusil) se divida entre él y yo, porque nosotros procuraremos obtener un precio algo más elevado, hasta el máximo de 175. Su asociado debe venir a Barcelona con dos muestras (dos fusiles), porque hay una fábrica nacional que nos hace fuerte competencia a 180 pesetas. También influirán mucho las condiciones de pago, aunque parece que estarán garantizados muy solidamente. Parece que será el mismo Gobierno. (El de la Generalidad, naturalmente.) El abogado está muy contento y yo también. ¡El es un hombre importante en el Gobierno! (Facilita el número del teléfono a lo que debía ser llamada, el 25960, que resulta situado en la casa número 13 de la Rambla de las Flores, y figura a nombre de doña Concepción Ortega. El abogado a que se refería «Flor de Lis» era don José Calveras, letrado del Departamento de Justicia y de Derecho de la Generalidad).

Carta del 9 de Agosto: «Se habla del calibre de los fusiles. Dencaés quiere que sean del calibre 7, por ser esta la medida de la munición que se emplea en España. El fabricante suizo ofrece el calibre siete y medio y esto crea dificultades. Aparece otra oferta de Bélgica, a 150 pesetas pieza para mil fusiles, calibre siete. «Flor de Lis», viendo que el negocio se evapora, pide al fabricante suizo que reduzca el calibre siete y medio al siete. De aceptar, ella misma saldría en avión a buscar la muestra.»

Carta del 13 de Agosto: «Sigue la discusión sobre el calibre de los fusiles. Las muestras del modelo siete debe enviárselas a don José Dencaés, consejero de Gobernación, de Sanidad y de Asistencia Social. La caja no será abierta al sacarla del avión, porque tendrá carácter de franquicia diplomática. Se habla del desbloqueo en Austria de los fusiles utilizados en la gran guerra y parece que el fabricante suizo negocia con la Generalidad a base de esas armas.»

Segunda carta del 13 de Agosto: «Pregunta «Flor de Lis» cuánto tiempo hay que esperar al desbloqueo de las mercancías en Austria. Dice que el calibre siete constituye un gran negocio por ser «compra por el Gobierno».

Carta del 19 de Agosto: «Tengo un nuevo amigo, hermano de un miembro del Gobierno y me ha dicho que desea hacer en el extranjero una importante compra de ametralladoras, mosquetones y fusiles largos de siete milímetros. Es preciso hacerle oferta enseguida.»

Carta del 23 de Agosto: «No quieren comprar más que de los siete milímetros

**RCA ULTRAMAR**  
Es el último superheterodino creado por la RADIO CORPORATION OF AMERICA  
Para todas ondas  
Emisiones de «broadcasting» de 16 a 200 metros; estaciones de aficionado, policía y aviación; programas de radiodifusión de 200 a 555 metros y estaciones emisoras europeas de 732 a 2.000 metros  
Va equipado con válvulas Radiotrón y funciona con corriente alterna de la red a 110  
Gran variedad de aparatos con precios al alcance de todos los bolsillos  
Representante  
Daoria, 16 Teléfono 82